

EVEREST FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

ACTIVOS	31.12.2011
	M\$
ACTIVOS, CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.467
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	2.796.455
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-
Total activos corrientes	<u>2.810.922</u>
ACTIVOS, NO CORRIENTE	
Otros Activos	4.099
Total activos no corriente	4.099
Total activos	<u><u>2.815.021</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31.12.2011
	M\$
PASIVOS CORRIENTES	<u>384.525</u>
PATRIMONIO	<u>2.430.496</u>
Total patrimonio neto y pasivos	<u><u>2.815.021</u></u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2011:

	<u>Aportes</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Total</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 7/7/2011	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio						
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-
Aportes	2.442.898	-	-	-	-	2.442.898
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(12.402)	(12.402)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Total cambios en patrimonio	<u>2.442.898</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12.402)</u>	<u>2.430.496</u>
Saldo final ejercicio actual 31/12/2011	<u>2.442.898</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12.402)</u>	<u>2.430.496</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

Al 31-12-2011 MUS\$

Beneficio neto percibido en el ejercicio	
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	30.038
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(140.873)
Gastos del ejercicio (menos)	(25.996)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
Total Beneficio neto percibido en el ejercicio	(136.831)
Dividendos provisorios (menos)	-
Beneficio neto percibido acumulado de ejercicios anteriores:	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida:	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Total utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Pérdida devengada acumulada (menos):	
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono o pérdida devengada acumulada (más)	-
Total pérdida devengada acumulada (menos)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado:	
Por utilidad devengada en ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en ejercicio (más)	-
Total ajuste a resultado devengado acumulado	-
Total beneficio neto percibido acumulado de ejercicio anteriores	-
Monto susceptible de distribuir	(136.831)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo de Inversión EVEREST FONDO DE INVERSIÓN, RUT 76.153.514-5 (el 'Fondo') está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Napoleón 3037 Piso 3, Las Condes.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Fischer & Zabala Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 475 de fecha 17 de Octubre de 2006.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 322 de fecha 29 de Junio de 2011.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIEVEREST.

Con fecha 30 de mayo de 2011, en Resolución Exenta N°300 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno Everest Fondo de Inversión, vigente a la fecha de los presentes estados financieros, dando inicio a sus operaciones el 7 de julio de 2011.

Modificaciones al reglamento interno:

Desde la fecha de aprobación del reglamento interno hasta la fecha de aprobación de los presentes Estados Financieros no ha habido modificaciones al reglamento interno.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 16 de marzo 2012.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Everest Fondo de Inversión han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

a. Bases de Preparación

Everest Fondo de Inversión, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante también "IASB"), representando la adopción integral de las referidas normas internacionales. El Fondo adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 7 de julio de 2011. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros y para ser utilizados por la Administración.

En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, los mismos, pueden estar sujetos a cambios.

b. Comparación de la Información

A partir del ejercicio 2011, se presenta la información financiera bajo NIIF, incluyendo en una nota explicativa a los Estados Financieros, una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las normas NIIF. El Fondo comenzó sus operaciones el 7 de julio de 2011 por tal motivo sus cifras no son comparativas.

c. Periodo Cubierto

Los presentes estados financieros son presentados para los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera Clasificados	Periodo Cubierto Al 31-12-2011
Estados de Resultados Integrales por Función	Entre el 01-07-2011 y 31-12-2011
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Entre el 01-07-2011 y 31-12-2011
Estado de Flujo de Efectivo	Entre el 01-07-2011 y 31-12-2011

d. Principios Contables

Los estados financieros de Everest Fondo de Inversión correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, y que representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobadas por su Directorio en sesión celebrada con fecha 16 de marzo de 2012.

El Fondo al 31 de diciembre de 2011, no ha aplicado en forma anticipada la NIIF 9 y sus pronunciamientos conforme con las instrucciones impartidas en el literal 1 (letra a) del oficio circular N°592 emitido por la Súper intendencia de Valores y Seguros.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo en el ejercicio de su aplicación.

NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Conversión de Moneda Extranjera

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en bonos y valores de renta fija emitidos por entidades de diversos países, especialmente emergentes. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información financiera presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a miles de pesos.

b. Transacciones y Saldos

Las transacciones en otras monedas distintas de pesos chilenos son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros expresados en moneda distinta al peso chileno son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>	<u>01.01.2010</u>
	\$	\$	\$
Dólares estadounidenses (US\$)	519,20	468,37	506,43
Unidades de Fomento (UF)	22.294,03	21.455,55	20.939,49

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”. Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultado integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

c. Criterio Valorización de Activos y Pasivos financieros

Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

- **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. (Ver nota 7)

- **Pasivos financieros**

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIC 39, que corresponde a una línea de crédito bancaria según se describe en nota 10.

d. Reconocimiento, Baja y Medición de activos y pasivos financieros

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

e. Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

f. Presentación Neta o Compensada de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g. Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Incluye las siguientes partidas:

• **Cuentas por Cobrar y Pagar a Intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos, o instrumentos ya vencidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

• **Anticipos por promesas de compra**

Corresponde a promesas de compraventas firmadas por el fondo, por las cuales se ha girado un anticipo del precio prometido comprar y se presentan valorizadas a costo de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio.

h. Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

i. Aportes (Capital Pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El fondo podrá efectuar disminuciones de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento del Fondo y las demás normas legales y reglamentarias sobre esta materia, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en los Artículos números 43, 44, 45 y 46 del Reglamento Interno.

j. Ingresos Financieros o Ingresos por Dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago y se registren en el estado de resultados como ingresos por dividendos.

k. Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiero de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

l. Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

m. Clasificación de Saldos en Corrientes y no Corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Fondo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables restantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración. En los casos en que se utilicen técnicas de valoración para determinar valores razonables, éstas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

c) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

El Fondo ha constituido provisión de incobrabilidad para aquellas partidas cuya antigüedad supera los 30 días, para lo cual verifica si el emisor no realizará el pago y en este caso se genera la provisión por los intereses devengados y los cupones que no se han cobrado.

A la fecha de estados financieros la Administración no ha hecho otros juicios ni estimaciones contables a las ya indicadas

NOTA 5 - SANCIONES

No se han cursado sanciones de ninguna naturaleza a la sociedad administradora, a sus directores ni administradores a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

NOTA 6 - HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación financiera.

ANEXO I: ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto invertido			%Invertido sobre el total de activos del fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Títulos emitidos o garantizados por estados o bancos centrales	345.236	-	345.236	12,2641%
Otros títulos de deuda	-	94.131	94.131	3,3439%
Bonos registrados	-	2.357.088	2.357.088	83,7325%
Totales	345.236	2.451.219	2.796.455	99,3405%



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Aportantes

Everest Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría al estado de situación financiera de Everest Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2011 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el período comprendido entre el 7 de julio y el 31 de diciembre de 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Everest Fondo de Inversión. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Everest Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2011 y los resultados integrales y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 7 de julio y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera.

Jorge Melillán Martínez

Jeria, Martínez y Asociados Limitada

Santiago, 16 de Marzo de 2012